



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 002

NOMBRE DEL PROPIETARIO: FLORENTINA GUZMÁN HERNÁNDEZ

R.F.C: GUHF-611016

DOMICILIO FISCAL: BARRIO DIFICULTAD No. 2

RAZÓN SOCIAL: "ABARROTÉS LA CAVA".

CLASE DE GIRO: ABARROTÉS, CARNES FRIAS Y VENTA DE VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA ÚNICAMENTE PARA LLEVAR.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 22:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$2,000.00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN: 05 DE ENERO 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente

C. Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos



¡UN GOBIERNO PARA TODOS!